

SALTA, 11 de diciembre de 2014

Expediente S.R.O. Nº 19280/14

RESCD-EXA: 868/2014

VISTO la resolución Nº 439/14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 8 de setiembre del 2014, y

## **CONSIDERANDO:**

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 18/11/14, aconseja convalidar la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 03/12/14, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada.

Por ello,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución Nº 439/14 mediante la cual se estableció la constitución de Tribunales Examinadores, fechas y horarios para el turno Extraordinario Septiembre/2014 de la Carrera Tecnicatura en Informática de Gestión de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Sede Regional Orán.

NMA lv

May MAYCA TEYESA MONTERO LAY XXXX BECKELABAACADEMICA DE MAETIGA SON

200 CS 53

CHANGE CE JOSES WOOD